

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMERCIO IMPORTACIONES  
NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES CAVA  
DELTRANS S.A CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2015**

**Señores Presidente y Accionistas:**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía en calidad de comisario de la compañía, pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2015.

**ASPECTOS GENERALES**

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarias y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta general de accionistas que durante el año 2015 no se tiene actividad económica, únicamente se tiene el aporte de los accionista de lo que corresponde al capital social.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha y entraran en operación cuando se cuente con el permiso de operación.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**ASPECTOS FINANCIEROS**

• **ACTIVO CORRIENTE** Este rubro al 31/12/2015 asciende a:  
800.00

**PATRIMONIO.**- El saldo de esta cuenta la 31/12/2015 asciende  
800.00

**Estado de Resultados**

El estado de pérdidas y ganancias de este periodo no

refleja ni ingresos ni gastos.

Atentamente,

  
Sr. Orlando Jimenez Guevara  
COMISARIO